

## SESIONES DE PRÓRROGA

2014

# ORDEN DEL DÍA N° 1671

**Impreso el día 16 de diciembre de 2014**

Término del artículo 113: 6 de enero de 2015

## COMISIÓN DE CULTURA

**SUMARIO:** **Archivo** fotográfico de la familia Hasenberg-Quaretti. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Junio y Heller.** (8.536-D.-2014.)

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Junio y Heller por el que se declara de interés el archivo fotográfico de la familia Hasenberg-Quaretti, que refleja la vida política, social y cultural del país durante el período comprendido entre los años 1979 y 1989; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el archivo fotográfico de la familia Hasenberg-Quaretti, que refleja la vida política, social y cultural de nuestro país durante el período comprendido entre los años 1979 y 1989.

Sala de la comisión, 11 de diciembre de 2014

*Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. –  
Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt.  
– Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria  
M. Bidegain. – Sandra Castro. – Ricardo  
O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani.  
– Josefina V. González. – Juan C. I.  
Junio. – Víctor H. Maldonado. – Juan F.  
Marcópolos. – Manuel I. Molina.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Junio y Heller por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el archivo fotográfico de la familia Hasenberg-Quaretti, que refleja la vida política, social y cultural del país durante los años 1979 y 1989. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el mencionado archivo representa en la actualidad un material de incalculable valor, consta de 45.000 negativos y contiene imágenes que fueron tomadas por la fotógrafa profesional Mónica Hasenberg y Brenno Quaretti, fallecido en 1995, ambos con una excellentísima y vasta trayectoria. Cabe destacar que Mónica Hasenberg empezó sacando fotos como parte de un oficio heredado hasta que descubrió su deseo. Hoy toma imágenes de las luchas sociales y de género como parte de su compromiso vital. Asimismo, junto a sus hijos decide donar el archivo al Estado para que forme parte del patrimonio fotográfico nacional, luego de realizar el trabajo de digitalización, recuperación e identificación de personajes. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Nanci M. A. Parrilli.*

### ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de su interés el archivo fotográfico de la familia Hasenberg-Quaretti, que refleja la vida política, social y cultural del país durante el período comprendido entre los años 1979 y 1989.

*Juan C. I. Junio. – Carlos S. Heller.*